

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Cumplimiento de Objetivos:

En el ámbito comercial, la compañía alcanzó ingresos por USD 117.8 millones, que representa un decrecimiento del -17.9% respecto al año 2018. Este decrecimiento obedece a una desaceleración de la actividad económica del país, que se inició a mediados del año 2018, debido a la falta de liquidez y déficit fiscal por el que atraviesa el Presupuesto General del Estado. El alto endeudamiento generado en los últimos años y un aparato estatal grande, ha llevado a que el Gobierno Nacional destine la mayoría de sus recursos al gasto corriente, deteniendo y eliminando inversiones de capital, de infraestructura que es lo que dinamiza la economía. Como consecuencia de lo anterior, el sector de Venta Directa, sufrió una importante reducción en la actividad a lo largo de todo el año 2019. La utilidad bruta alcanzó USD 56.2 millones, representando el 47.7% de las ventas.

Independiente de lo antes mencionado, han existido eficiencias en costos provenientes de negociaciones en los precios de compra de los productos y optimización en los procesos logísticos y de manufactura, permitiendo de esta manera reducir los costos en 1.89 pp respecto al 2018.

Desde mediados del año 2018, debido a la falta de recursos del Estado para inyectar en la economía y la disminución del precio del petróleo en el cuarto trimestre, generó una reducción en el consumo general y desconfianza en los consumidores, situación que se extendió a lo largo del año 2019, generando de esta manera una actividad comercial baja, y por ende, afectando el desempeño comercial de la compañía.

Si bien el precio del petróleo en el 2019 tuvo una recuperación respecto a finales del año 2018, con un precio promedio de \$ 55.5 por barril, no fue suficiente para dar el aporte necesario para cerrar la brecha del déficit fiscal al que se enfrentaba el país, mismo que al inicio del año se esperaba sea mayor a \$ 4 mil millones.

El año 2019 tuvo un evento importante en la economía en el mes Octubre, cuando el Gobierno Nacional decidió eliminar el subsidio a los combustibles como una medida de ahorro al Presupuesto General del Estado y reducir el déficit fiscal, esta medida calificada de impopular generó que se realicen protestas de diversos sectores y gremios del país, entre ellos el sector indígena, lo que provocó que se paralicen las operaciones por un lapso de 12 días. Durante este tiempo, las actividades comerciales se suspendieron, se decretaron toques de queda a nivel nacional, afectando principalmente al sector comercial. Se estiman que las pérdidas en ese periodo fueron de aproximadamente \$ 822 millones, de los cuales el 85% corresponde a pérdidas de ingresos / ventas de los sectores económicos.

AVON no estuvo inmune a estos hechos del país y recurrimos a planes de contingencia comerciales y financieros para poder restablecer las actividades con nuestras representantes y reducir los impactos en ingresos y rentabilidad al mínimo posible.

A pesar de que el Gobierno dio marcha atrás a la eliminación de los subsidios, por la fuerte presión social, terminó el año con un déficit real de \$ 705 millones, que fue reducido a través de la adquisición de mayor deuda pública (53% del PIB al fin del 2019).

Todo lo ocurrido en el año 2019, obligó a que nuestra compañía genere constantes planes de eficiencia y control de costos y gastos, con la finalidad de mantener y proteger los niveles de rentabilidad de la empresa, acompañados de inversiones comerciales que generen retorno positivo y contener una caída mayor de los ingresos.

Para el fin del año 2019, la compañía no cumplió al 100% los objetivos y planes corporativos comerciales. Los indicadores de rentabilidad se mantuvieron en niveles aceptables para la corporación, con una Utilidad Operativa sobre las Ventas del 16.2%. Los niveles de liquidez y salud financiera de la empresa se mantuvieron en niveles óptimos.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio:

La compañía ha cumplido todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

Hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal:

En el ámbito administrativo y laboral no se presentan novedades importantes que informar.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es sólida, manteniendo una razón de patrimonio sobre activos totales del 0.14; la razón de liquidez del 1.23.

La utilidad neta del ejercicio fue del 4.3% respecto al 8.9% del 2018, esta caída viene de la mano de la baja actividad comercial, manteniendo la misma estructura de costos y gastos.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El saldo acumulado de la Reserva Legal al cierre del ejercicio del 2019 representa el 50% del capital social, por lo que no es obligatorio incrementar dichas reservas.

En tal sentido, se recomienda que del valor total de \$ 5'073.698,99 de utilidades generadas en el ejercicio 2019 disponibles para accionistas, tenga el siguiente destino: i) se efectúe una distribución de un valor de \$ 4'444.444,44 posterior a realizar la deducción de los impuestos que por ley se deban aplicar, el mismo sea compensado con anticipo entregado en diciembre de 2019; ii) El valor restante de las utilidades generadas en el ejercicio 2019, esto es \$ 629.254,55, se lo registrará como Utilidades Retenidas.

Recomendaciones de la junta general para el siguiente ejercicio económico:

No existen recomendaciones especiales de la Junta General respecto al siguiente ejercicio económico.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

La compañía ha cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Juan Carlos Posada Quevedo

GERENTE GENERAL

C.C. 175996368-7